



TALGO, S.A. ("Talgo" o la "Sociedad", indistintamente), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, comunica lo siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada en el día de hoy, 4 de febrero de 2026, acordó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- (i) Ratificar el nombramiento de D. José Antonio Jainaga Gómez como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad para cubrir la vacante producida por la dimisión presentada por D. Carlos de Palacio y Oriol, previo informe favorable y propuesta de ratificación por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- (ii) Nombrar a Dña. Lorea Aristizabal Abasolo como Consejera Independiente, por el procedimiento de cooptación, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para cubrir la vacante producida por la dimisión presentada por la consejera Dña. María Luisa Poncela García y por el plazo que resta hasta que se reúna la Junta General de Accionistas de la Sociedad.
- (iii) Nombrar a D. Tomás Olano Uscola como Consejero Independiente, por el procedimiento de cooptación, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, para cubrir la vacante producida por la dimisión presentada por el consejero D. Carlos de Palacio y Oriol y por el plazo que resta hasta que se reúna la Junta General de Accionistas de la Sociedad.
- (iv) Tras las dimisiones presentadas por Dña. María José Zueco Peña en fecha 17 de diciembre de 2025 como consejera secretaria del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Auditoría (la "Comisión de Auditoría") y por Dña. María Luisa Poncela García en fecha 3 de febrero de 2026 como consejera del Consejo de Administración y miembro de la Comisión de Auditoría, se acuerda nombrar como miembros de la Comisión de Auditoría a Dña. María Teresa Echarri López, Dña. Lorea Aristizabal Abasolo y Dña. Aránzazu Estefanía Larrañaga. Asimismo, nombrar a Dña. Lorea Aristizabal Abasolo y a D. Francisco Javier Gómez Domínguez, actual Secretario del Consejo de Administración como Presidenta y Secretario, respectivamente, de la Comisión de Auditoría.
- (v) Tras las dimisiones presentadas por Dña. María José Zueco Peña en fecha 17 de diciembre de 2025 como consejera secretaria del Consejo de Administración y miembro Comisión de Estrategia y Sostenibilidad (la "CES"), por D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz y Dña. María Luisa Poncela García en fecha 15 de enero de 2026 y 3 de febrero de 2026, respectivamente, como consejeros del Consejo de Administración y miembros de la CES, se acuerda nombrar como miembros de la CES a D. Juan Antonio Sánchez Corchero, D. José Antonio Jainaga Gómez



y D. Ricardo Chocarro Melgosa. Asimismo, nombrar a D. Francisco Javier Gómez Domínguez, actual Secretario del Consejo de Administración como secretario de la CES.

- (vi) Cesar como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (la “CNR”) a D. Ricardo Chocarro Melgosa y nombrar a D. Tomás Olano Uscola.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos la composición del Consejo de Administración es la que se indica en el Anexo I a esta comunicación. Asimismo, la composición de las comisiones es la que se indica en el Anexo II a esta comunicación

En Madrid, 4 de febrero de 2026.

Talgo, S.A.

El Secretario del Consejo

Francisco Javier Gómez Domínguez



Anexo I

Composición del Consejo de Administración de Talgo, S.A.

Miembro Consejo de Administración	Cargo	Calificación
D. José Antonio Jainaga Gómez	Presidente	Dominical
D. Antonio Oporto del Olmo	Vocal	Independiente
Dña. María Teresa Echarri López	Vocal	Dominical
D. Juan Antonio Sánchez Corchero	Vocal	Dominical
D. Ricardo Chocarro Melgosa	Vocal	Independiente
Dña. Aránzazu Estefanía Larrañaga	Vocal	Independiente
Dña. Lorea Aristizabal Abasolo	Vocal	Independiente
D. Tomás Olano Uscola	Vocal	Independiente
D. Francisco Javier Gómez Domínguez	Secretario no consejero	
D. Miguel Pérez López	Vicesecretario no consejero	



Anexo II
Composición de las Comisiones

A) CNR

Miembro CNR	Cargo	Calificación Consejero
Dña. Aránzazu Estefanía Larrañaga	Presidente	Independiente
D. Tomás Olano Uscola	Vocal	Independiente
Dña. María Teresa Echarri López	Vocal	Dominical
D. Francisco Javier Gómez Domínguez	Secretario	

B) Comisión de Auditoría

Miembro Comisión Auditoría	Cargo	Calificación Consejero
Dña. Lorea Aristizabal Abasolo	Presidente	Independiente
Dña. María Teresa Echarri López	Vocal	Dominical
Dña. Aránzazu Estefanía Larrañaga	Vocal	Independiente
D. Francisco Javier Gómez Domínguez	Secretario	

C) CES

Miembro CES	Cargo	Calificación Consejero
Antonio Oporto del Olmo	Presidente	Independiente
D. José Antonio Jainaga Gómez	Vocal	Independiente
D. Juan Antonio Sánchez Corchero	Vocal	Dominical
D. Ricardo Chocarro Melgosa	Vocal	Independiente
D. Francisco Javier Gómez Domínguez	Secretario	